

Barranquilla, 20 de febrero de 2018

Señores Accionistas
SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

El Presidente de SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Directiva, se permite convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, por celebrarse el próximo 20 de marzo de 2018, a las 10:00 a.m., en la sede del domicilio social, Calle 72 No. 54-35, Edificio "Serfinansa" en la ciudad de Barranquilla, con el fin de presentar a consideración de la Asamblea el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE GESTION DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
2. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.
3. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.
4. INFORME DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
5. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
6. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017, SUS NOTAS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.
7. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO Y COMPROMISO DE UTILIDADES EJERCICIO 2018.
8. FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
9. FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL 2018.
10. RATIFICACIÓN NOMBRAMIENTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
11. PROPOSICIONES Y VARIOS

12. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR, APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.

Se recuerda a los Accionistas que podrán hacerse representar en la reunión ordinaria de la Asamblea General mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituir y la fecha de la reunión o reuniones para las que se convoque. Los poderes no podrán otorgarse a personas que tengan la calidad de empleados de la entidad o personas vinculadas, directa o indirectamente, con la Administración del mismo.

Asimismo, se informa que los documentos y la información previstos en la ley están a disposición de los accionistas en la Calle 72 No. 54-35 Piso 2 de Barranquilla, durante el término de ley.

Cordial saludo.

Gian Piero Martínez Aparicio